

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No.

Año 1804. ✓

No. de hojas útiles 651.

Expediente de cuenta perteneciente a la Cofradía
de Nuestra Señora del Rosario *de Naturales, fundada en el* ✓ que corre a cargo
del Mayordomo Alvarado Manuel durante el año de
1804.

Comprobante de Pto. Domingo

RA. JCO 02
ca. 16
DO. 213
R 65 ✓

DO. 413

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS.

Cuenta de la Refaccion, y Redificacion de la Casa
de la Esquina de enarascie, perteneciente a la Copra
dia de Nuestra S.^{ta} del Rosario de exaurate,
q.^{ue} empeio a correr en 28. de Enero de 1804. Asuwer.

Por 12^{as} alfajas con 82¹/₄ va. a 28. 3a.
vara. Comradas ad.ⁿ enames Redu-
quez, y Imperian doscientos Setenta,
y nueve p.^{as} das ym.^{as} segun consta en
su Recibo N.^o 1. no 272¹/₂

Por 5^{as} Trajes Comprados, en la Carpinteria
de la Calle de la Gita de a 5v. cada
uno a 3p.^{as} 2a. vara, imp.ⁿ Ochenta y
un p.^{as} das de 2a. vara sumo N.^o 2. no 81¹/₂

Por 12^{as} alfajas compradas ad.ⁿ Pedro Ca-
maras con 84 va. a 4p.^{as} imp.ⁿ Tre-
cientos treinta y seis p.^{as} segun consta
en su Recibo N.^o 3. no 336¹/₂

Por Cinco sen p.^{as} en el imp.^{te} de 203^{as} Trajes
a 3p.^{as} Comprados ad. Miguel Rodriguez
segun el Recibo N.^o 4. no 156¹/₂

Por Cinco Setenta, y ocho p.^{as} en 8^{as} alfaji-
as Compradas ad.ⁿ Pedro Carrasco con
12 va. a 4p.^{as} seg.ⁿ el Recibo N.^o 5. no 168¹/₂

Por doscientos ochenta, y diez p.^{as} quince
en 10^{as} alfajas, compradas ad.ⁿ Vic-
tor, y cinco Trajes con 25 va. a 3p.^{as}
segun el Recibo N.^o 6. no 286¹/₂

RA. JCO 12

Ca. 16

Do 213

fs. 65

no 1297¹/₂

Suma de las ^{tas}

1297

Por 288 tablas compradas a 3^{rs}. ad. ^Nada
res etma suimp^{te} Cienos echo p. seg.

su recibo N. 7^{ta} 108^{ta}.

Por 4^{ta} 1/2 en derofer dichas estafias en el
Callao a 1/2 444

Por 6^{ta} 1/2 ganados en Comida y bevienda q^{ta}
se algiulo para el estio. Carpimero 6^{ta}.

Por 20^{ta} 1/2 pagadas al Caucho p. su cap^{ta}
ducion, ^{adelas estafias} hasta la Plazuela de S. Domingo ^{N. 12^{ta}} 20^{ta}.

Por 6^{ta} 1/2 en llevarlas ^{estas} de S. Domingo a esta
tasita en Caucho a 4^{rs}. cada una 6^{ta}.

Por 2^{ta} 1/2 mas en conduirlas a estafias
en Caucho 2^{ta}.

Por 8^{ta} viajes de arena a 4^{rs}. 4^{ta}.

Por dos idem mas e idem 2^{ta}.

Por 8 id. de piedras y mamparas a 12^{rs}. 12^{ta}.

Por un Cuero q^{ta} compie en 3^{ta} p. cargar agua 3^{ta}.

Por una lampara y su Cero 6^{ta}.

Por 27^{ta} 1/2 en 6^{ta} Peones q^{ta} trabajan 6^{ta} a 6^{ta} 27^{ta}.

Primera Semana.

Por 18^{ta} 1/2 en 6^{ta} Jornaleros q^{ta} trabajan los 4^{ta}. 18^{ta}.

Por 1^{ta} 1/2 en Cebias las 3^{ta} banetas con boquillas de acero 1^{ta}.

Por 3^{ta} 1/2 en los Cofales y Pajadecirgo a 2^{ta} 3^{ta}.

Por 7^{ta} 1/2 en 4^{ta} Esteras a 12^{rs}. 7^{ta}.

Segunda.

Por 36^{ta} 1/2 en 8 Jornaleros x 6 dias a 6^{ta}. 36^{ta}.

1523

Suma de la Vuelta

2

1523 56

Por 4^{ta}. 4^{ta}. en encoser 12^{ta} calafates, y paranday
ala calle. 0 0 0 4 4

Por 2^{da}. en Conduciendo a Manjere en Caucaj. 0 0 0 9 0 } 0 0 0 16 8

Por 3^{da}. 1^{da}. en los Cogales de Baza a 2^{da}. 0 0 0 2 0

Tercera.

Por 31^{da}. 1^{da}. en 7^{ta} Jornales de la semana a 6^{ta}. 0 0 0 3 1 4

Por 4^{ta}. en 8^{ta} de Caña y una Chimenea ^{ala ma} 0 0 0 4 0

Por 3^{da} pellejo de Mosca en 7^{ta}. 0 0 0 0 7 } 0 0 0 4 5 7

Por 8^{da}. de Clavos a 5^{ta}. 0 0 0 0 5 0

Por 2 docenas de Juncos a 12^{ta}. 0 0 0 0 4 0

Quarta.

Por 27^{da}. en 6 Jornales de la semana a 6^{ta}. 0 0 0 2 7 0

Por 1^{da}. de Arroyo para las Huertas. 0 0 0 0 1 0

Por 1^{da}. de dos Viajes de Arrend. 0 0 0 0 1 0

Por 3^{da}. 4^{ta}. en 14 juncos a 12^{ta}. 0 0 0 0 3 1 4

Por 2^{da}. 5^{ta}. en 14 idem a 12^{ta}. 0 0 0 0 2 0 8

Por 2^{da}. 4^{ta}. en una Carga de Embray. 0 0 0 0 2 0 4 } 0 0 0 4 7 2

Por 2^{da}. 4^{ta}. en Conduciendo 20 3^{ta} tablas. 0 0 0 0 2 0 4

Por 1^{da}. 2^{da}. en una Carga de Baza a trigo. 0 0 0 0 1 0 2

Por 1^{da}. de dos Viajes de Polvo. 0 0 0 0 1 0 0

Por 3^{da}. 3^{da}. en 18^{ta} Juncos a 12^{ta}. 0 0 0 0 3 0 3

Por 1^{da}. 4^{ta}. en 6^{ta} mas a 12^{ta}. 0 0 0 0 1 0 4

Quinta.

Por 26^{da}. 2^{da}. en 7^{ta} Jornales y Strabajos de 2^{da}. 0 0 0 2 6 2

Por 1^{da}. de dos Viajes de Polvo. 0 0 0 0 1 0 0

Por 1^{da}. en 28^{ta} viajes de demando. 0 0 0 0 7 0 0 } 0 0 0 4 0 6

Por 5^{da}. en 8^{da}. de Clavos a 5^{ta}. 0 0 0 0 5 0 0

Por 1^{da}. 4^{ta}. en 24^{ta} id. de ala de Mosca amed. 0 0 0 0 1 0 4

1674 16

Sexta.

Por 20 p. 2 ^{da} de 6 ^{ta} Jornaleros de 4 ^{to} diaj		200	200	2
Por 5 p. de 8 ^{da} de Clavos à 5 ^{ta}		500	500	5
Por 20 r. de longmeca para las Penanaj de fierro		200	200	4
Por 24 ^{ta} Clavos de amedio		100	100	4
Por 12 ^{ta} en 3 viages de polro		100	100	4
Por un Buque de Paga de trigo à 2 ^{da}		100	100	2

Septima.

Por 22 p. 4 ^{ta} en 6 ^{ta} Jornaleros en 8 diaj		220	220	4
Por 2 p. 4 ^{ta} en 18 ^{da} de clavos à 5 ^{ta}		200	200	4

Octava.

Por 18 p. en 6 ^{ta} Jornaleros a 6 ^{ta} en Indias		180	180	
Por 8 ^{da} de clavos à 5 ^{ta}		500	500	5
Por 20 r. en una carga de Esteras		200	200	4
Por 1 p. 2 ^{da} en atra dem a Paga		100	100	2
Por 12 ^{ta} en 3 viages de arena		100	100	4
Por 12 ^{ta} en escoper y sacar 6 ^{ta} eltopig		100	100	4
Por 4 p. 4 ^{ta} en conducirlos en Canoa a Mata 7 ^{ta}		400	400	4

Novena.

Por 27 p. en 6 ^{ta} Jornaleros à 6 ^{ta}		270	270	
Por 6 p. 2 ^{da} en 18 ^{da} de Clavos à 5 ^{ta}		600	600	2

Decima.

Por 27 p. en 6 ^{ta} Jornaleros y Strabaxaron		270	270	
Por 3 p. 6 ^{ta} en 6 ^{ta} de Clavo de Paruol		300	300	6
Por 1 p. 1 ^{da} en 18 ^{da} Clavos de ala de mosca p.		100	100	7
el Corredor amedio		100	100	1
Por 5 p. en 8 ^{da} de Clavos mar. a 5 ^{ta}		500	500	5

11.

Por 27 p. en 6. Jornales q. trabaxaron la semana. 27.

Por 3 p. en 3. lb. de clavos a 5. 15.

Por 202. de una fanga de estera. 202.

Por 1 p. 42. en dos viaxes a polin, y uno de arena. 14.

Por 3 p. 32. a 18. gonces a 12. 33.

Por 1 p. 42. en 6 idem a 2. 14.

11004017

12.

Por 36 p. en 8. Jornales, q. trabaxaron la semana. 36.

Por 12 p. en 12. Cargas de Ciercas. 12.

Por 3 p. 62. de dos cargas de Laya a 3. Contas. 36.

Por 6 p. en elegir los casajay, y cinco trosos.

con 95 varas, en el Callao, y 2 p. al otro p. q. fueren. 6.

Por 25 p. en Conduitas a Santo Domingo. 25.

Por 7 p. en llevarlas de Santo Domingo a esta

ta sierra. 7.

Por 3 p. 22. en 1 lb. gonces para la Pulperia.

para poner en la Puerta a 3. 62.

Por 2 p. 22. en 12 lb. a 12. para las Ventanas. 22.

Por 6 lb. de clavos a 5. 36.

110101.

13.

Por 30 p. en 8. Jornales en 5 dias. 30.

Por 2 p. en 4 viages de Soler, y arena. 2.

Por 1 p. 42. en 6 idem de desmontes. 14.

Por 2 p. 42. en 4 lb. de clavos a 5. 24.

110036.

14.

Por 27 p. en 6. Jornales q. trabaxaron la semana. 27.

Suma de la 8^{ta}

204013

Por 3^{rs} en 6 Viajes de polvo 000020

Por 4^{rs} en un trío de Caña 000005

Por 18^{rs} en 12^{as} Esteras aliv. 000022

Por 10^{rs} gencei à 2^{rs} 000024

Por 2^{ds} de flama à 5^{rs} 000012

Por 3^{as} Malampres grandes para el Corro

dor à 5^{rs} 0000212

el 5^{to}

Por 22^{rs} 4^{rs} en 6^{as} Tornateras, Straba

faen la semana 0000224

Por una Carga de Jaja de Frigo 000012

Por 4^{rs} 4^{rs} en 36^{as} Clams, areal, para

el Techo de la Pulperia 000044

Por 12^{rs} 5^{rs} en 4^{as} genceis para las Puer

tas de la Pulperia con peso de 37^{ds} à 2^{ds} 12^{ds} 5^{rs}

el 6^{to}

Por 22^{rs} 4^{rs} en 6^{as} Tornateras en 8 dias à 6^{rs} 0000224

Por 2^{ds} de tachuelas para la Selocia de

la semana à 18^{rs} libra 000044

Por 8^{ds} de Clamy à 5^{rs} 000050

Por 4^{as} Cuyales de Jaja à 3^{rs} 000014

Por 2^{as} viajes de Polvo à 4^{rs} 000010

Por 4^{as} Fellesos para blanquear 000013

el 7^{to}

Por 27^{rs} en 6^{as} Tornateras en la semana 0000270

Por 2^{rs} 4^{rs} en dos Cargas de Jaja de Frigo 000024

Por 1^{ra} 4^{rs} en 3 tríos de caña. p. la Pulperia 000014

217807

Suma del frente

4

2178⁷ 1/2

For 2^o 2^o en 3^o Fellejos de Maca à 6^o 1/2 2^o 2

For 1^o 1/2 de Clavos à 5^o 1/2 1^o 2

For 6 gonces paratas Celosias à 1^o 1/2 1^o 1

For 8^o de Yero à 6^o para la Ventana 6^o

For 14 viajes de Demante à 2^o 3^o 4

For 14 p. 1^o en la empedrados de la Ca

sa interior 1^o 4^o 7

18^o

For 27 p. en 6^o Jornaleros en la Semana 27^o

For 18^o Esteras al 1^o 3^o 3

For un viaje de Arena 4^o

For otro idem de Yolo 4^o

For 3^o idem de Demante 7^o 4

19^o

For 27 p. en 6^o Jornaleros en la Semana 27^o

For 10^o 1/2 en 4 Copales de Pasa al 1^o 1/2 1^o 2

20^o

For 4 p. 1^o en 6 dias, Strabasi Jose en

blanquear 4^o 4

For 4 p. 1^o en 6 id. à Tichin 4^o 4

For 4 p. 1^o en 6 dias mas, Strabasi Jose en

en enlucir, y blanquear la Pulperia 4^o 4

For 4 p. 1^o en 6 id. mas à Tichin 4^o 4

For 5 p. en 10^o viajes de Piedras, para

empedrar la Esquina y pulp. al 1^o 1/2 5^o

For 12 p. 1^o 1/2 pagados à los empedrad. 12^o 7

For 1 p. 1^o en dos peones p. limpiar la cegua 1^o 4

2312³ 1/2

Suma de la Vuelta

2312

Por 1^a 1/2 en 4^{ta} Sinchas de fierro

ra las Ventanas 24

Por media libra de Clavo para el armazo 2

Por 2 dias en un Peon a 6^{ta} 12

Por Videm mas enotto en la Pulperia a idem 14

Por 23^a 3^a ganados, en levantar 12^a

vaya del Emperador, y Atsegua de
la Esquina de Mora ciere, por la
pontera de dicho Camo, por arto

cave por ay toda el agua del a

Atsegua, q^{se} perjudicaba a dha. finca 23

Por 8^a de las Selocias de tablay, q^{se}

se hizo para la Ventana de fierro,

las y pague al m^{ro}. Con

pintero Apolinario Diaz, segun su
Recibo 8

221

Por Doscientos ochenta y tres p^{as} sierra, pag

gado al m^{ro}. albanil, Manuel

Curon, y su Compañero Emanuel Co

baton, quienes trabaxaron en esta obra

en todas las Semanas q^{se} van designa

dos alla^{se} diarios el primero, y el
segundo a diez p^{as} segun consta por
el Recibo de ambos, q^{se} corre con el
N^o 8^a 283

7

Por Ciento quarenta y un p^{as} pagados a

Nicolas Velarde, por 70 y tacear de

26

Acordado, à rason de dos p. para el aban-
to de las obras de esta Casa, seg. el N.º 9. 01410.

Por veinte y seis p. pagados à d.º

José Salgado, por Novecientos e cinquenta ladril-
los Papeteros, contra del Recibo N.º 10. 02615

Por quatrocientos noventa y ocho p. pagados à

Apolinario Diaz, cuño. Carpintero, y tra-
bajo las obras de esta Casa, y segun
sus puestas, y su imp.ª aparece con claridad,

en el Apunte, y Recibo, y corre con el N.º 11. 0428.

Por 39 p. pagados en 17 de Mayo de este año à d.º

José Carrillo importe de un millor de ladril-
los de labrar, y 9 Caisas de cal, segun se

podria reconocer en el Recibo N.º 12. 0032.

084211

Por 21 p. satisfechos al dicho Carrillo en dos y

19 de Mayo, de los materiales de cal, y

ladrillo para la obra de esta Casa contra

al del Recibo N.º 14. 0021.

Por 75 p. satisfechos à d.º Carrillo en 14 de Mayo

yo, imp.ª de 3 Caisas de cal, segun el

Recibo N.º 15. 0075.

Por 20 p. p. pagados à d.º José Larmaga en

11 de Mayo por mil ladrillos de labrar, y

dos Caisas de cal, aparece con al N.º 16. 0020.

Por 21 p. satisfechos en los de Junio, satis-
fechos al P.º Juan de Mera, imp.ª de

mil ladrillos de labrar, y dos Caisas de

Cal. seg. el Recibo N.º 17. 0021.

024825

Por 127^{rs}. entregados a dicho D^o Tomas Ca-
rillo en el de Junio, imp^{te} de Siete mil
quienientos ladrillos de labrar, los q^s an-
tena por el N^o 18. 127^{rs}.

Por 20^{rs}. 4^{rs}. pagados en 1.^o de Julio al indi-
cado Quinto, por los materiales echados
para la obra, los q^s an contra am N^o 19, ... 20^{rs} 4^{rs}.

Por 293^{rs}. pagados a José Carrascero, imp^{te}
de Quince mil novecientos adoves, para la
labranza de la obra de enlucida, segun
visto en el recibo N^o 20. 293^{rs}.

Por 62^{rs}. pagados al cñal Vitor Fco Torre,
hasta 8^o de Julio de este año, impense de toda
la pintura de la casa y tienda de Mercaderías,
y toda la vista de la calle, contra cin en
el recibo N^o 21. 62^{rs}.

Por 20^{rs}. pagados a Estanislao Diaz por dos
Maras de Egipto de Chavillana recibo N^o 22. 20^{rs}.

Por 8^{rs}. entregados a Juan Ignacio Sanga-
una p^o el depenore q^s se hallaba en la Es-
quina de Matariete, resultante de la baurda
de esta casa, segun aparece el N^o 23. 8^{rs}.

4013^{rs}

Por la demostracion de las partidas, y sumendamente,
van designadas, y documentadas las demasir Carrida, resultan gar-
tados en la repiracion de la casa de Matariete, q^s se hallada en esta
de de Riuna, la cantidad de Quatro mil, trece p^o. un x^o. S. Y. d.

218. Pluma, S por ser verdader tu gaceta. lo juro en toda forma de
Dro. Remitiendome a lo q se parece fabricado etc.

Mano Alvarado

Don Manuel Alvarado

7

Puede Vm. entregar al portador la cantidad de dos
cientos sesenta y nueve p.^{as} dos y un quistillo i.^o im-
porcede las doce Afaxias con ochenta y dos v.^{as}
y tres q.^{tas} q.^{ta} le vendi a Vm. en la playa q.^{ta}
tra p.^{as} tra i.^o a en dha. cantidad. En 24 de 1806.

Con 279 p.^{as} tra. S. Manuel Jose Sarraz

N^o 1

Recavi de D.ⁿ Manuel Alvarado
mañor domo de la cofradia de nuestra S.^a
del rosario de naturales ochenta y un pe
so quatuorxiales por cinco trosos de al fagi
que le vendi conveite y cinco varas a tres
pesos doxiales para la obra de mata cieta
Lima y nexo 28 de 1804
Don S.ⁿ P. Llan

Pedro Rivas

N2

Recevi

24/12/1581

24/12/1581

1581. 24. 12. 1581.
Deo in omni
bono prospero
et felici
successu
perpetuo
regnet.

9

Comendado a D.ⁿ Manuel Albaras
dose altagias con ochenta y quatro baras
al precio equatro pesos bara para la obra
de la esquina e mata siete Culla canti
das a sendio alab e trescientos treinta
y seis pesos los mismo que me a entrega
de Lima febrero 22 de 1801

Son 336 p^s Pedro Carrasco

23

10

+

Quando ded. Man? Alvarado ciento mis p. un mal in
parte de don Juan Ochenta y tres Tablas de Alvarado que le
ebundido al pario de mis ad. Cada una, para la obra de
matanzas Sunday Junio 19 de 1604
Don Lope. L. m.
Miguel Rodriguez

3

N. 4.

11
Cobendido a D.^{no} Manuel Albarao. Seis al
fagias para la Obra de Matasiete con gua
renta y dos p.^{as} aguaitas p.^{as} Culo y m. porte
a sendio a ciento setenta y ocho p.^{as}

Lima 2 de abril de 1644

Son 464 p.^{as} Pedro Carrasco



N 5

12

M

R. M. de D. Manuel Albarado Dosientos ochenta
ta y seis pesos cuatros rds y mp. a Don Alfagiar
y unico tutoros oido con Noventa y cinco y media
baras a tres p. bara arunde a Nra Castidad: p. a la
obra de la Casa de Santa Cruz: Lima y Mayo 21/
1804

Son 286 p 4 rds.

Pietro de Inguila

26

13
Recibido de Dⁿ Manuel de Albarado ciento ocho. pesos
por el valor de doscientas ochenta y ocho Tablas se-
lexse que de mi Cuenta pue en su Casa a trej
xales cada una, y para la Chancelacion doy este
en 1.^o de Maio de 1802.

Son 108.5.3

Mitio de Arroyo
Vn

N 7

Digo yo Manuel Sison y mi Compañero Manuel Con-
 raton Maestros Alvariz que hemos recibido de D.^o Manuel
 Alvarado Mayor-domo de la Cofradia de S.^{ta} P.^{ta} y S.^{ta} Ro-
 drigo de los Naturales la Cantidad de noventa y ocho
 p.^{ta} siete 18 que nos apagado por nuestro trabajo de Abre-
 nilexia, de noventa y siete dias que hemos trabajado
 en la obra de la casa esquina de mata siete. Alvariz a
 mi como Maestros de la obra adese p.^{ta} por dia y accoraron
 diez p.^{ta} que una y otra Cantidad compone la maxima
 p.^{ta} q.^{ta} coste se llamos este en Lima Junio 18 de 1804.

233. 17^a

Manuel Sison

Manuel Conbaton

N 8

Bu de D.ⁿ María. Alvarado. Mayordomo. de la Capadía. de M^{ra} -
 S.^a del Rosario. de Naturales. la Cantidad. de Cientoquarenta y un
 peso. de Setenta y m.^a Tercas. de árezm^{os}. árazon. de Dor. p. g.
 tengo. traxado. en las Alfajas. g.^e árezm. para la obra. de la
 equina. de Santa Piéte. y para que Conste. todo y este en Lima
 y Junio. 3. de 180 L.

Son 127 p^s

Nicolas Belandere

N. 9.

Recu de D. Juan Alvarado de los Rios, cinco an. p. via de
ellos cinquenta la d. de los Portales, p. la obra de mata-
sieste Lima Aba 2 de 80 L.

16

16 26 p. de ad. —

José Ballego

N. Sc.

17

Razon de todas las obras de Carpinteria q. le tengo trabajadas
 a D.ⁿ Manuel Alvarado p.^a la Casa de Matasiete propia de Ntra.
 Sra. del Rosario de Naturales. ----- Asuena

Primera ^{te} una puerta grande p. ^a la sala de dos ofas ala Transera en treinta pesos.	0 3 0 //
Por dos dhas. p. ^a las pueras interiores a diez y seis p. ^s	0 3 2 //
Por un Postigo p. ^a la sala en quatro p. ^s	0 0 4 //
Por una Ventana grande p. ^a la sala en veinte y cinco p. ^s	0 2 5 //
Por el Marco, y ofas de la Ventana de fierro - 28 p. ^s	0 2 8 //
Por una Ventana a paisada p. ^a el cuarto de estudio.	0 0 8 //
Por el techo del Cuarto de estudio con tablado, y tocaduras.	0 5 0 //
Por las dos puertas de la Pulpexia	0 5 0 //
Por dos puertas p. ^a las dos pueras interiores de la pulpexia --	0 1 4 //
Por tres puertas de las tiendas a diez y seis p. ^s	0 4 8 //
Por tres ventanas a paisadas p. ^a las tiendas, y pulp. ^a a 8 p. ^s ---	0 2 4 //
Por dos ventanas pecheras p. ^a las dos tiendas a 12 p. ^s ---	0 2 4 //
Por los entablados de las tiendas, y entre suelo y techo de la Pulpexia en 62 p. ^s	0 6 2 //
Por el corredor en dos columnas, y varandilla y dos asientos. --	0 6 0 //
Por el umbral de la puerta grande de dha. Casa	0 0 6 //
Por una ventana tratina p. ^a la sala	0 2 5 //
Por varios remiendos q. ^e hizo en las demas puertas de los cuartos interiores, el corral, y portigo de la puerta de la calle	0 0 6 //
Por manera que segun aparece de la razon de arriba su- ma la cantidad de quatrocientos noventa y ocho pesos. ---	<u>4 9 8</u>

Salvo Fierro. Lima y Junio Don de 1804.

Apoenzado Días

Y H.

Recibi M. ^{so} D. Manuel del Bañer, malloxdomo de
la Confradia de mi Señora el Rosario Anataxales beintepesos
Mla Con dusion de los Alfajeros Pasalaobra y la e guina
armataiet Lima y enero 22 de 1804

18

Don: 20 p Manuel Zeballos

Nº 12

A

19

Res Viel Sr Don Manuel Altamirano y no porte
de un millar de la virlos de la var y nueve caes de Cal
pa la ova de mata siete quilla partidas in portan
te y intay nueve peso Lima y fevero 17 de 1804

Jph Carrilloz



Son 39 p^s

n 13

Reservado Don Manuel al Varao el ynporte ²⁰
de los materiales de Cal y ladrillos para la obra de mata
siete Lima y Marzo 2 de 1804

Jph Carrillo

Son 2 p^{os}

Reservado Don Manuel al Varao el ynporte de
mas 200 pesos Lima y Marzo 15 de 804

Carrillo

Son 12 p^{os}

Son p^o todo 21 p^{os}

N 14.

N.º de D.º Manuel albarado setenta y sin
C.º p.º por veinte y tres C.º de Cal.
donde a tres p.º Cuatro x.º y once a tres
p.º para la obra de mata siete
lima y Mallo 44 de 1804

Son 75 p.º

Thomas Cassin

N.º 15.

Recibi el Sr. Manuel Alvarado diez y ocho p por mil labran-
Nes y labran. y dos Cajas y Cal, uno y labran, y otro y blangues
y panague coirte. Day este hoy 21 de Mayo 1804

22

Son 20 p ⁵ Lina

José y Lauranaga

16

Recibi de M.^{re} Man^a Alvarado Santa Fe de Bogotá
de un Mil quinientos reales y dos cuartos de real.
p.^a la obra de Matasiete. Conda Santa Fe de Bogotá

Son 214

23

f. T.^{ra} de Mesas

N. 17.

Pres. de D.ⁿ Manuel albarado ciento
veinte y siete p.^{as} por siete mil quinien-
tos ladillos sin comil a tres p.^{as}.
y dos mil quinientos a la ton p.^{as}.
para la obra de mata siete lina y
Junio 19 de 1804

Son 127 p.^{as}

Stph Thomas Carrillo

11/18

Reservada Don Manuel de alvarado veinte y quatro
reales por el material gascachado en la obra de Matasiete
Lima y Julio 1º de 804 25

Jph Carrillo

Don 20 pº 4

N 19.

26

Que de Dⁿⁱ Mamm. L. Alvarado. Mayordomo. de la Cofradia
de N^{ra}. V^{ra}. del Rosario. de los Naturales. doscientos noventa
y tres p. por quinientos noventa y tres. tres mil. quatro
cientos. a veinte p. y doce mil quinientos. a diez y ocho p. que
an las partidas. Componen. los d^{hos}. doscientos noventa y tres
p. de Refexidos, entre materiales. sean yn ventido. en la
obra de Mata siete. Lima. Mayo. 6. de 1801.

Sen 293. }

Protestado
L

N^o 20.

Qui
R. de S. J. Manuel Alvarado ²² ~~señor~~
y don Pedro por ranson de la Casa que
le le Pinto en la ^{na} E. g. de Mata ciepe
Lima y Julio 16 del 804 a

En 62 p. Jose Joaquin

n 21.

Recibi de. D.ⁿ ⁷Manu. ²⁸Albarrado la can-
tidad de Bayte Leon, Pondos Baras y lebe-
ndi= Piedra Chonullama y Para que assi con-
te doy Heste. En Lima y Abril 13 de 1804

Manuel Diaz

MX 20/po }
p

n 22.

Recebo de D.ⁿ Man.^l Alvarado ²⁹
Ocho p.^{as} p.^{as} el der monte q.^e le e botado
de la Ciguina re mata siete Lima
y Julio 12. re 804

San 8/65

Juan Ign.^o Sangaxi^{ma}

N 23.

Siguen aqui los recibos de la Cuenta
Tral. desde el N.º 2.º pues la Manilla N.º 1.º
con sus recibos q son 23.º son pertenecien-
tes à ella. y no à la cuenta Tral.

Antem y en mi Rey. en 10^a de Enero de 1804, El Sr.
 Licen. D^{to} Fr. Antonio Sanchez Guerrero Presbytero, como
 Capellán de la Sta. Escuela de Chino q^{se} exercia en el Sa-
 grario de esta Sta. Y^a Metropolitana, dió carta de pago
 a Dⁿ Manuel Alvarado Mayordomo de la Cofradia de
 nra S^a del Rosario de los Naturales de esta Ciu. de sesenta
 p^{os} q^{le} ha pagado p^{or} lo corrido de seis meses cumplidos el
 día primero del presente mes de Enero p^{or} los reditos de
 p^{re}st. de quatro mil p^{os} pertenecientes a la Buena m^{or}.
 q^{se} mandó fundar el Lic. D^{to} Fr. Lorenzo Curagüe de
 la Doctr. de Iruya y esta impuesta en la casa q^{se} posee
 D^{ha}. Cofradia en la Esquina de Matasiete y calle q^{se} llama
 Copacabana, q^{se} fue de Dⁿ Luis Morán: y le dió finquente
 de cada día, como parece de D^{no} mi Rey. de Dⁿ Fr. Antonio.

Son 607. \$1

Antonio Luque

N^o 2



[Handwritten signature or mark]

32

Ante mi y en mi Reg.^o en 27^a de Julio de 1804^{ta} El S.^a Licenciado D.ⁿ
Joré Antonio Sanchez Guarnero Presb.^o, como Capellan de la S.^a Es-
cuela de Christo q.^e se exercita en el Sagrario de esta S.^a Ig.^a Metropolitana
dio Carta de pago a D.ⁿ Manuel de Albaxado Mayordomo de la Cofra-
dia, de nra S.^a del Rosario del or. Naturalor de esta Ciu.^d sesenta p.^{as} q.^e
le ha pagado p.^a lo corrido de seis meses cumplidos el dia primero del
presente mes de Julio, p.^a lo redivido del p.^{al}. de quatro mil p.^{as} pente-
recientas a la Buenamem.^a q.^e mando fundar el licenciado D.ⁿ Joré
Moreno Cuxa q.^e fue de la Doctrina de Huautaca, y esta impuesta
en la Casa q.^e posee dha. Cofradia en la Esquina de Matariete y Ca-
lle q.^e va p.^a Copa Cavana q.^e fue de D.ⁿ Luis Morán: y le dio fini-
quito hasta dho. dia seg.ⁿ parece de mi Reg.^o a q.^e me remito.

Don 60^{ta} p.^a N

Antonio Siqueiros

23

33

Recivi de D^{no} Manuel Albarado Ma
yordomo de la Cofradia de N^{ra} del Rosario
de Naturales doce pesos por los D^{nos} de las tasa
ciones de los Gonzales del tambo de Bedm y el al
macen de la Calle Lima y Mayo 10 de 1804
años

SM 12 p^{as}

Jose Nievora


N⁴

Recibi de D.^o Manuel Alvarado, correspondiente a
 la Realidad de N.^o S.^o al Porvenir de Manuel y D.^o
 Camilo de Trénca, yiere poros, que me ha pro-
 gado por los D.^os de Relación en la Campa de
 Atiquet Guaman, y por el of. conio lo firmo en
 Lima, a diez y ocho de Mayo de 1804

Antonio de Torres



N. 5

N. 37 y 4

35

Importan las diligencias practicadas en virtud del
mandam^{to} de Porecion librado a favor de Dⁿ Manuel de Alvarado,
como mayordomo de la casa de N^{ra}. Gra. del Poraxio de Yaca
ater, pagador de mitas, la cantidad de cincuenta p^{os}. de avaben.
cinco y cinco el fomento Alguacil mayor, y otro tanto el ev^o. Na.
para q^e conute damos el presente en Lima y Abril 12 de 804

Por 50 p^{os} Recivimos

Acedo



Morley
3


26

36
N. Man. Alvarado, como utayondomo de
a Cofrad. de Nra S. del Rosario fundada en
el Conu. de Santo J. las actuaciones por venir
en ala Smt. de Vstra - - - - - Deve

Por el ayun. de tizan de 4^{to} al hr.
su 4^a p^{ta} - - - - - 01.3.

Por dos cuatr. ord. a 6. r. su mitad - - 00.6

Por 3. id. definit. a 12. r. su mitad. 02.2

Por 3. dilig. a Procurador a 4. r. su
mitad - - - - - 02.2

Por 11. id. Personal a los Inquilinos
p. la medida a 1 pero, su mitad - - 05.

Por 2. aceptaciones, y juram. a los
Penitos a 12. r. su mitad - - - - 01.4

Por el mandam. de 4^{to} a 42. su mitad. 02.2

Por propina de Porteros - - - - - 01.4

Por ceniv. te. - - - - - 00.7.

Urman dhan panx. diez y siete p. 17.6
cui na. Lima Ab. 11. de 1804.

Morely
3

N.7

^{no 37}
D. Manuel Alvarado como Mayord. de la Cofra
ria del Poranco de Naturalen p. 2. Mo. del Testimonio
de las Sentencias, y demas docum. q. ha pido: Deve

Por el Arco, y 2. litaciones - - - - - 02.

Por el papel 8. y sellado - - - - - 00 1/2

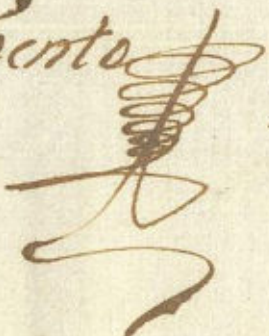
Por el testim. conf 12 al. r. - - - - - 06.

Llevar dhan paxidam ochop. uno y Nos. 12
medio xx. los q. recibí. Lima y Ab. 17. de 18 de

Morely
8
(3)

N. 8.

Rescripto del S.^{to} D.^{no} Manuel A
 barado Jose p.^o por la limpia, de la Al
 guida, de todas las fincas pertenecientes
 a N.^{ra} S.^{ta} del Rosario, de naturales
 Lima, y Abril 12. del 804.

Por 12. p.^o } Juan Sarmiento  129

39
Digo lo como Alcalde el Pueblo de la Magdalena que Reveri al Sr.
Comandante Dⁿ Manuel Alvarez L^p, que me habado para la Limpia
de la sequia de dicho Pueblo como Mayordomo. Actual de la
Cofradia de Nuestra Señora del Rosario de los Naturales funda
da en el Convento de Nuestro Padre S.^{an} Domingo de esta ciudad
por las onse fanegadas de Tierra que gozan en la hacienda de Maxa
nga. Culla porcion es anual y para que coste en todo tiempo de
este en Lima en 48 de Mayo de 1800.

Son L^p.

Nicolas Aynaquaxanga

N 10

En Lima Quetzubra de 1804 -
 En este día benéfico por una
 mil CAI ganado un trío de ropa
 de la Abana con respecto de cien
 to treinta y ocho H y m^a - al
 precio de ciento suarenta y seis
 p^{as} y m^a por el descuento de
 diez y ocho permitidos

Sen Vob^{as} -

Andrés de Borja

N 11.



Mesivi del S.^{to} D. Man^{te} Albarado Ayuntamiento de la Colonia
 de V.^{ta} S.^{ta} del H.^{to} de los Naturales, de 1 Comben^{to} de N.^{ro} P.^{to} S.^{to}
 Ciento ochenta y una libras de Cera de las q^{ue} tengo hechas...
 Veinte. y seis Srios de a dos libras... Supero... 8 2^{as} 10
 Ciento diez de las de a media libra... Supero... 8 8^{as} 70
 Cienquenta Srios de a libra... Supero... 4 3^{as} 12^{as}
 Ciento veinte Sntellones de a seis en libra... Supero... 2 0^{as} 40
 Tres Srios torneados... 11 6^{as} 10
 Diez y ocho Sntellones torneados de a tres en libra... 11 6^{as} 10

182. 4. 12, 8

Por el trabajo personal de esta laborante, importa... 24, p. 1, 2

Lima y octubre 13 de 1804.

Bauno de la Concha

N^o 12

42

Recibo el 5.^{to} D.^{no} Juan Alvarado como Mayordomo de la
cofradia de Sta. S.^a de Hosario doce pesos p.^a la Limpia, y
compostura de la plata labrada de dho. cofradia y p.^a sea recabado
lo fiame hoy 15 de octubre de 1664

Son 12 p.^s

Y. Alvarado

213

Amemi, y en mi N.º en 23 de Octub.º de 1804: El B.º P.
D.ª la Man.ª Laxminaga como Procurador actual de su com-
borno Grande del Santísimo Proaxio Orden de Predicadores:
dio carta de pago ala Mayordomía de n.ªa S.ªa del Proa-
xio de Naturales fundada en la Iglesia de este Comben-
to Grande de la caridad de Cienso Juarema y Seiv.º que
le ha pagado por lo corrido de un año cumplido en el mes de
Septiembre del corriente año, y se la otorgó en forma con
firmativo hasta dho día segun parece de mi N.º á que me
Uniro—

Son 1465

43
Pinto Mendoza y Toledo

N.º 141

Mason, de lo q.^e kecevi, p.^a la Musica, q.^e me y se Cargo, para la fiesta
 de N.^a S.^a del Proxio de los Naturales la q.^e sease en la J.^a de N.^a p.
 J.^{to} Domingo desta Ciudad, por -- 8 dias de Novena en q.^e to caxon una
 Arpa, dos biolines y una flauta, y una bor a 3 x.^e Cada sugeto yn porta -- 15 p.^s
 Mas por el dis canto del dia de la fiesta desde la siete del dia asta la ora
 de la fiesta y la Salve de p.^a la tarde, Apuntada — — — — 10 p.^s
 Mas por la Musica de la fiesta — — — — — 20 p.^s

Yn porta todo guaxenta y cinco p.^s — — — — { 45 p.^s }

Salvo y exco Los mismos q.^e kecevi de p.ⁿ Manuel Alvarado
 y para q.^e Conte diera, en. S.^{ta} de Nov.^e de 800 u

215

Ambrosio Garavita

45
N. del P. d. Man? Alvarado como May. y la
Compañía de nra P.^a del Poraxio y ly Naturalis vien
P. p. mi honorario de dy texing de este pres. año
P. la defensa, y le hago en ly asuntay de tra co-
pañía. Lima y nov. 1.^o de 1804

Ante. de Medofal
E

con 100 p

16

Recivi de D.ⁿ Manuel Alvarado doce p^o qua-
tro x^o p^o el honorario de Procurad.^r q^l soy de la
cofradia de N.^a S.^a del Honorario de Naturales
p^o el remate comp.^o en S.^o de Junio de
1804.

con 12 p^o l^o x^o

Vsido Vilca

3

3

n 17

42

Recivi de D.^o Manuel Alvarado doce p^o quatro
p^o el honorario de Procurador q^o soy
a la Cofradia de N.^{ra} del Rosario de
Naturales p^o el remite cumplido en
31. de Diciem.^e de 1804.

Con 12 p^o Lind

Hsidro Vilca


N^o 18.

Recui del Mayordomo del Real Conde Manuel de Alvarado
 Rey y quatro p^{ra} para oho Muias de Nobena que se han
 Capetado en la Capilla de los Naturales bajo el Coro de
 H^o Comendante de H^o Santa del Herario orden de Pied^{ra}
 lo firmen en do de Sobremonte de G^o
 Con 25 p^{ra}

Fr^o Juan de Larrain


N. 19

Revivir de Bⁿ Manuel Albarado Mayordoma Boles
 20 de la Cofradia de N^{ra} S^{na} del Ros^o de Naturales dios
 de Huebe Misas q^e Cante en los dias de la Novena de dicha
 cofradia haze a N^{ra} S^{na} entrando en ellas la Misa de la fiesta
 ip^a q^e Conste de este en dias de Nov^a de 804

Sontopⁱ

La Pidas del Pingo
 M^{tro} Capellan

n 20.

Yo el de Jn. Manuel de Alvarado Jefe de la Real Audiencia
habe y en esta Capilla de los Naturales a ha echo por
el Jefe de la Capitan Jn. Manuel Guaman y de Diciembre
de 80 a y lo firmo en dicho dia. Jn. Manuel de Alvarado

Con los

1221

P^{te} 1^a de^a Man^a Alvarado Mayordomo de la Capilla Nueva
 S^a de Placeres de Santiago. D^{no} J^o P^o de la Capilla Nueva
 de la Capilla Nueva S^a como Sachuehuella. Am^a de^a
 de^a de^a de^a

Sin P^{te}.

J^o de Josef Cabero

Recivi de D.ⁿ Man.^l Alvarado veinte p.^{as} p.^{as} la
 Cuelga p.^a la fiesta de N.^a S.^a del Rosario de
 Naturales y p.^a q.^a Conste dor esta en 80 de Octubre
 de 1804

Sebenino Sanchez


N 24

Recibi de N. Manuel Alvarado conyordomo
 de la Cofradia de N. S.^{ra} del Rosario de
 Naurales, doce p.^{as} por mi trabajo personal de
 haverle formado las Cuentas del presente
 año. Lima, y Diciembre 30 de 1804.

Con 12 p.^{as}

Vicente de Acosta &
 B

N 25.

II

55

Resibo de don manuel albarao Alu llo x domo
de la Cofradia de nra S.^{ta} del rosario de nra
rales La cantidad de losientos setenta y cinco
pesos tres reales Balor de una bentana de fierro
para el quarto de estudio de la casa de la or
guina de matasiete

Libra T.^{no} 42 R 804

son 275⁵ 3^{rs}.

Dionisio Sorano

28
39

N 26

7

Por lo que tengo, Mo. Al. por Jm 56

Manuel Alvarado, que son los exafes de
las puertas de la casa de mataiete

Haravee

Por la chapa de la esquina garrn
de con su xaso, doie. p. ~ ~ ~ ~ 0 42

Por siete chapas para las puertas.
y interiores, y tiendas de la casa con
xaso, y tiradores, a iiii. p. ~ ~ ~ 0 42

Por otra yden. de portigo. 3 p. ~ ~ ~ 0 05

Por quator pades de pica portigo
a dor. p. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ 0 08

Por conponidos chapas, fieras, ~ ~ ~ 0 05

Por dos xasos para las dos ventanas,
a dor. xx. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ 0 05

Por dos tiradores, a iiii. xx. ~ ~ ~ ~ 0 04

Recivi. Los p. Contendos Lima 7 204

Julio, y Jude 80 h. y p.

Manuel Zuniga

52 128

Razon de los gastos causados en la Refaccion de la
tienda inmediata a la Casa nombrada Chama, situada
en la Calle de Matambo, los que se hicieron en la manera
siguiente.

Así:

Primeramente Trabajaron 4^{tos} Peones seis dias en des-
membrar el Corral a 6^{rs}. 24^{rs}.

Item: Dichos q^{ue} trabajaron los Peones en lim-
piar el denmame de los techos que se cayeron, y Calar-
lar Vauces 18^{rs}.

Item: al Elviro Albamil, q^{ue} trabajó en dha semana a 10^{rs}. 7^{rs} 4^{rs}

Item: 5^{tos} con Advers, que compró p^{er} levantar dichas paredes. 15^{rs}.

Item: En dias q^{ue} trabajaron dichos 4^{tos} jornaleros, con el Elviro.

Albamil, en Calar las paredes del Corral, y le-
vantarlas mas. 25^{rs} 4^{rs}

Item: tres alfaxias q^{ue} compie con 21^{rs} varas ad^{el} P^{ro}mo. Plus
en el Callao a 3^{rs} 2^{rs} varas, como de lta, con el N. 1. 69^{rs} 7^{rs}

Item: por demorar dichos Alfaxias, pagué a los Peones 4^{rs}.

Item: de p^{er} pagados al Elviro Capinero Selisano Dias.

para q^{ue} fuere al Callao a escavar las alfaxias, y lta. 2^{rs}.

Item: para Conducir las tres alfaxias del Callao ha-
cia la Maraca de Santo Domingo, en una carreta. 5^{rs}.

Item: para Conducir dhas alfaxias de S. Domingo a
Matambo, a cinco ^{rs} cada una. 17^{rs}

Item: Cinco tareas de acerado, q^{ue} pagué a los Acerrad
dada ados p^{er} por tarea 15^{rs}.

Item: 1500^{rs} ladillos q^{ue} compie p^{er} enladrillar la tienda.
a 4^{rs}. 21^{rs}.

Item: 8^{tos} Cargas de Caña q^{ue} compie para los techos a 4^{rs}. 3^{rs}.

128^{rs} 6^{rs}

Suma de la Vuelta. 128 6

- Item: Doce r. en hilo de acarreo para los techos 10 4
- Item: un Velloso de Paca en seis r. 0 6
- Item: una puerta de dos ofas nueva q. tiene para la
dicha tienda, uno de costo, treinta, y dos p. 3 2 1/2
- Item: dos piedras de bano, y sus dados 1 4
- Item: dos gousos de bronce para dicha puerta 3 4
- Item: un parigo para la puerta al Corral 1 0 1/2
- Item: una Comana de dos ofas para la puerta interior 4 1/2
- Item: otra dicha Comana para la puerta de fuera 1 0 1/2
- Item: dos rraos de polvo para emblicir dichas puertas 1 1/2
- Item: dos idem de arena para mezcla 1 1/2
- Item: dos Cairas de Cal, para Mezcla, y blanquear 1 1/2
- Item: 1/2 p. la tienda de mas abajo enfrente del Guano
da 1 1/2
- Item: Dos rraos de tierra, y 1/2 compra para bany, y
lar dichas puertas, embayados, y tierras de los techos 1 0 1/2
- Item: nueve p. que pague a un M. Albarril, por
el Solado de las dichas puertas en 6 dias q. trabajo 3 1/2
- Item: por un jornal q. trabajo 6 dias con dicha Esplacuro 1 1/2
- Item: once p. tres r. q. ganaron en votar los Demorres
de la tienda 1 1 3/4
- Item: una Chapa grande p. la puerta de la Calle 3 4
- Item: un serapo para la puerta del Corral 0 6
- Item: Otro dicho grande p. la puerta de afuera 4 6
- Item: ocho pesas quince reales, ganados en Es-
rar de farinos para los techos 10 4
- Item: Ocho, y siete p. quatro r. q. se ganaron en d. 3 2 2 1/2

PANNA 3 2 2 1/2

Suma del freme..... 322 3

levantar los Pilares de la Puerta de la Calle.

para Armar la Pulperia..... 17 4
339 7

Por manera q. segun Aparece por las partidas
 referidas, se han ganado en la Refaccion de la Sienda
 inmediata a la Casa nombrada Chancay, la Cantidad
 de Trececientos, treinta, y nueve pesos siete d. {S. J.} y Juan
 a Dios Nuestro Señor, y a esta señal de Cruz. F. ser Ci.
 enas, y verdaderas todas estas partidas. Lima, y Diciembre

Man. Alvarado

24 de 1804

^{n 7}
 Nos de ^{n 7} Juan Ruiz. traen al
 fagias por Alvarados. Con el
 te y una vana y media. Cal.
 y Oct. 85 al P. A.

Son 3. Alfag. ^{elect.}

A P. S. nario

Son 3. Alfag. con 21¹/₂ var.
 Escopidas - a 2. eime y vein.
 ymporcan 69.7

Por Ruiz



S.ⁿ D.ⁿ Fernando. Ruiz
Lima octubre. 5. de 1592.

Mui. Señor. mio
portador. desta. E. e
Macías. Carpintero.
Polinario. dial. aque
re mandara. J. Entrega
tes. Al. fufias. Los m
mas. que. pier. ad. ha
que. por. este. y. Su. Precio
pagare. a. nuestra. vi.

Juuda. de. V. Suaf.
Seg.^o Sexv.^a J. J. e.
D.

Man. Alvarado

Al. B. tal

Recibo a D.ⁿ Manuel Altamirano Mayondo
mo de la Cofradia de Nra S.^a del Pro
curado de los Naturales sesenta y seis
p^{tes} p^{or} los materiales q.^e le ha he
cho para la Refacion de la tienda im
mediata la casa denominada Chancari
A Saca

Por mil quinientos ladrillos acasore p ^{tes}	021.
Por quatro cays de Calatrua p ^{tes} y medio	014-
Por quinientos adobes p ^{tes}	010-
Por veinte biazas de tierra p ^{tes} y medio	010-
Por once p ^{tes} y tres p ^{tes} de los de montes	011-3
que le vote	<u>66 (5)</u>

Por manera q.^e segun aparecen por las par
tidas referidas imp^{ta} tan los d^{hos} sesenta y seis
p^{tes} Lima y Diciembre 18 de 804
Portocarrero

N 30.

R. vi de D.ⁿ Man.^l Albarado veinte y dos p.^a tres Cair de Cal
a 3 p.^a 4.^a y Quinientos ladrillos p.^a 6 p.^a 4.^a. Mas Cuatro
biases de arena. p.^a la refaccion de la tienda de Malambo de
la Cofradia de N.^a del Rosario de Naturales Lima
Mayo. 19 de 804. H

Manuel buendia

231.

Heneruido de D.^o Man^o Alvarado Alacáemo Nta Cocha
 na Nta S. M. Pizarro de Victorales Sencuenta i ocho p. p. una
 Punta y dos qrs. impetigo y una Bentana. Ndos qrs. y otra
 Comedera. p. la tienda, inmediata ala Casa y sembrada Chanca y.
 Cula Calle de Matambo. Lima y Dec. 11. de 84.

son 58 qrs.

A bo Linario Dias

Razon de las gantas q. por menor se han hecho, y no constan de Recibos, por ser paridas conocidas de los gentes diáconos, en el Culto de la Santisima Virgen en todo el año de 1804.

Por 6^a de Azogue en todo el año a 15 p. impuand

Novena para 100 200.

Itt. por los lavados de la ropa de la Virgen, mamecos, y por
ni calzones, se ganaron seis p. 100 60.

Itt. ocho pesos ganados en Margaritas en todo el año
para el culto de la Virgen 100 80.

Itt. un peso ganado en caña, cañilera, e hilo, en todo
el año 100 10.

Itt. siete pesos pagados, á los q. sangaron la anda de N. S.^a
del Rosario en la Procesion del Corpus 100 70.

Itt. un peso q. pagué á los dos Diáconos, que salieron ves-
tiday al pie de la andas 100 10.

Itt. tres pesos q. pagué á los q. sangaron las andas en la Pro-
cesion de la Santa Trinidad 100 30.

Itt. dos pesos q. pagué al P. Mtro. a Capilla, por los días
del Coro 100 20.

Itt. quatro p. que pagué al Compañero por los 15 piques 100 40.

Itt. un peso á los Diáconos, y Ciriales 100 10.

Itt. dos pesos al P. que predicó el Sermón 100 20.

Itt. dos pesos á los dos Sacristanas, por haver guardado la Ca-
pillita Colgada, y por su asistencia en la fiesta 100 20.

Itt. un peso pagado á los dos Sacristanes, q. solicitan con
Palmanear al pie de la andas 100 10.

Itt. un peso, que pagué al P. q. de vino, para Comar la Sal-
ve por la tarde 100 10.

Suma 1250 40

Suma de la Cuota 1250

Itm: Dos r. al Sacristan, y conje la Cruz Alta en
la Procecion 1000

Itm: Treinta, por, y quatro por, ganados en pagar al Ojeda
mina por su locura en todos los Sabados en los dos
años de 30 y 31 a 40, y medio cada semana,
incluso el medio x. del q. Alta los fuelles 1000

Itm: Doce r. de los 60. Ocho r. q. se alquilaron para el adorno
de la Cruz Alta de la Capilla 1000

Itm: quatro r. q. se pagó a un Peon para q. se basiere la Cruz 1000

Itm: tres p. pagados a los Chisicullery, y Casa para
la tocara de la fiesta 1000

Itm: siete pesos q. se ganaron en un Coete de Soga, Sum-
mador, y demas Coetes p. la Procecion, y fiesta 1000

Itm: siete pesos ganados en los juegos de Estirina para
los hermanos de la Cruz Alta de la fiesta 1000

Itm: Un peso, que se ganó en Saumerio en los días de la nove-
na, y fiesta 1000

Itm: Dos r. ganados en el Culto de la Cavaleria 1000

Itm: tres pesos ganados en pagar a los q. cargaron la Cruz
en la fiesta titular 1000

Itm: quatro r. pagados al q. armó la tumba el día de
finados, y quatro r. a los Sacristanes p. su asistencia 1000

Itm: Nueve pesos quatro r. que se ganaron en la Ermita
de Gracia que se llevó a N. S. del Rosario
en acción de gracia de haverse ganado el Pleito,
el día que se tomó posesion de las fincas de Esti-
guet Guaman 1000

(PAGA) 1250

Suma del frente..... 193¹⁴

Un: quatro p. quatro d. q. pague al P. Encenar que
resio la crocenad. 100¹⁴

193¹⁴

Por manera q segun appare de las partidas referidas en esta Plaz
uilla, monta la cantidad de Ciento Noventa y ocho pesos. S. I.
la q. ena fielmente fecha, y juro a Dios Nro señor, y aena señal de
cruz y ser Cierra, y verdaderu. Suma y Dizienn. 20 de 190¹⁴

Man¹ Alvarado

Sto. Vi. D^o Manuel Alvarado de M^o. de la Otradiace
N. S^{ta}. el Rosario fundada p^o los Naturales en la
V^a. de Santo Dom. doce p^o. por tres Escrituras
obtenidas, una a favor de la Otradia de Arima,
y dos a la de Jesus Maria del Dinero q^o. le su-
p^olieron a la del D^o. Manuel en fuerza de
los autos proveyidos p^o el S^o. J^o. y notifica-
ciones en su vno. Michas. Lima y Julio 1^o de

65

1804-

Son 12 p^o.

Joseph Pasquel Marquez

N 34